

ACTAS

Sesion 161.a jeneral del Instituto, celebrada el viérnes 26 de Setiembre de 1913

Presidida accidentalmente por don Luis Riso Patron, se abrió la sesion a las 9.30 P. M., con asistencia de los señores Régulo Anguita, Francisco J. Bascuñan, Guillermo Bascuñan, Luis A. Bolados, Carlos del Campo, Carlos Carvajal, Domingo Casanova, O., Wenceslao Cordero, Alberto De-combe, Camilo Donoso, Domingo Duran, Ruperto Echeverría, Luis Harnecker, Javier Herrerros V., Arturo Larrain, Leonardo Lira, Isaias Muñoz, Ramon Salas E., Ernesto Singer, Manuel Trucco, Luis Aguayo, Luis Armiño, Gustavo Boetsch, Guillermo del Canto, Ernesto Carreño H., Francisco Cereceda, Jorge Cerveró, Alberto Covarrubias P., Santiago Cruz, Belisario Diaz Ossa, Carlos Errázuriz Ovalle, Alberto Espina, Juan A. Flores, David Frias Mira, Bernardo Fuenzalida G., Osvaldo Galecio, Luis García Huidobro, Alberto González E., Rafael González M., Carlos Guzman, Luis Herrera, Carlos Hurtado E., Domingo Izquierdo, Rafael Jofré, Ricardo Larrain Bravo, Fernando Larrain M., Arturo Lazcano G., Eleazar Lezaeta, José López, Juan A. López, Tomás Marchant, Luis Mate de Luna, Domingo Matte Larrain, Urbano Mena, Pedro Michaelsen, Alfredo Molina, César Moraga F., Bernardo Morales, Ricardo Neuenborn, Santiago Pérez Peña, Carlos Prado Amor, René Prieto, Ernesto Ríos Talavera, Carlos Schneider, Diego Silva Henríquez, Ricardo Simpson G., Alejandro Torres Pinto, Archibaldo Unwin, Eliseo Valenzuela L., Eduardo Vidal Garcés, Justo Jungk i de los secretarios señores Torres Boonen i Lira Gustavo

Leída i aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta.

1. Del informe presentado por la comision nombrada por el Instituto sobre el balance del periodo 1912-1913 i del proyecto de presupuestos para el periodo 1913-1914;

2. De la renuncia presentada por el Vice-presidente del Instituto, señor Guillermo Subercaseaux; i

3. De dos acuerdos del Directorio respecto a las cuotas i reforma de los Estatutos.

El señor Presidente pone en discusion el informe de la Comision nombrada en sesion jeneral del 8 de Setiembre último para informar sobre el balance del año anterior i presupuesto para el presente año i hace dar lectura al acuerdo del Directorio relativo a la fijacion de cuotas para el año que se inicia.

Ofrecida la palabra hace uso de ella el señor Trucco, quien propone se fraten estos asuntos en el órden siguiente: 1.º balance del año último; 2.º presupuesto para el presente año; i 3. fijacion de cuotas, proposicion que tácitamente fué aprobada.

Sucesivamente i sin discusion, fueron aprobados el balance i el siguiente presupuesto de entradas i gastos para el periodo que se inicia:

ACTAS

ENTRADAS

Cuotas de socios

Socios activos.....	\$ 15 000	
Socios pasivos.....	2 000	\$ 17 000

Subvencion

Le Fiscal, $\frac{1}{2}$ año 1912.....	\$ 750	
La Fiscal $\frac{1}{2}$ año 1913.....	750	\$ 1 500

Avisos en los Anales

Calculado en.....		\$ 500
-------------------	--	--------

Suscripciones i venta de Anales

Calculado en.....		\$ 150
-------------------	--	--------

Cuotas de incorporacion

Calculado en.....		\$ 3 000
-------------------	--	----------

Intereses sobre fondos erogados i bonos

Calculado en.....		\$ 1 200
-------------------	--	----------

Total.....		\$ 23 350
------------	--	-----------

INVERSION

Arriendo de local, \$ 350 mensuales.....		\$ 4 200
--	--	----------

Sueldos

Administrador.....		
Ausiliar de Comisiones.....	\$ 4 800	
Cobrador portero.....	1 200	\$ 6 000

Publicacion de Anales

Para su publicacion i pago de los números de Junio, Julio i Agosto.....		\$ 6 600
---	--	----------

Franqueo de canjes

Calculado en.....		\$ 200
-------------------	--	--------

Secretaría i Tesorería

Útiles, circulares i gastos.....	\$ 900
----------------------------------	--------

Biblioteca

Para su fomento, encuadernacion i suscripciones a revistas.....	\$ 1 000
<i>Servicio de la deuda hipotecaria.....</i>	1 650

Gastos varios

Seguros: \$ 30 000 menaje i edificio, luz eléctrica, agua potable i contribucion de haberes.....	\$ 750
<i>Imprevistos.....</i>	300
<i>Sobrante.....</i>	1 750
Total.....	\$ 23 350

Nota.—Para llegar a este presupuesto, se ha tomado como base, las entradas probables de un período con la cuota ordinaria i el exceso entre la cuota especial acordada i la cuota ordinaria por cobrar en el mes de Setiembre del presente año.

En seguida se entró a tratar sobre las cuotas.

Ofrecida la palabra hace uso de ella el señor Fuenzalida Bernardo, que propone se fije por separado el monto de la cuota ordinaria i el de la extraordinaria, promoviéndose una discusion sobre si los perpetuos estaban obligados a pagar las cuotas extraordinarias, tomando parte en ella los señores Fuenzalida, Ríos i Mena. En esta discusion el señor Ríos manifestó que era un hecho resuelto el que a los socios perpetuos no se les podía obligar a pagar cuotas extraordinarias. A propuesta del señor Mena i con el voto en contra del señor Fuenzalida se fijó la cuota ordinaria de los activos en \$ 180, de los cuales \$ 60 se aplicasen a cubrir los gastos ordinarios i \$ 120 a los de edificacion; i para los pasivos en \$ 60 que se aplicará por mitad a ámbos objetos.

La cuota de introduccion para los miembros activos se acordó mantener en \$ 50.

Terminado lo anterior, se entró a tratar sobre la reforma de los estatutos, dándose lectura al acuerdo que el Directorio tomó al respecto.

Sobre este asunto se promovió una larga discusion, en la cual tomaron parte el señor Presidente, los señores Lira Leonardo, Lezaeta Eleazar, Trucco, Mena, del Campo, Duran, Michaelsen, López Juan, Molina, López José i Harnecker. Durante el curso de la discusion se hicieron las siguientes indicaciones: del señor Lira Leonardo, para consultar a un abogado respecto de la legalidad de los proyectos de reforma. Del señor Trucco, para que no se tratase el proyecto de reforma de estatutos presentado por cuanto entraña una reforma de reglamento, lo cual, para poder ser tratado, requiere la firma de los dos tercios de los miembros del Directorio, requisito que no cumple. Del señor Mena, que el Instituto se pronuncie primeramente sobre si acepta la idea fundamental del proyecto de reforma presentado, o sea, la transformacion del Instituto en sociedad por acciones. Del señor Trucco, que se designe una comision para que haga un estudio comparativo sobre los proyectos de acciones i bonos. Del señor Duran, que se postergue la discusion para que se estudien mas los diversos proyectos. Del señor Trucco, para nombrar una comision que estudie con entera libertad los diver-

sos proyectos existentes i los que se presenten e informe al Directorio sobre el que crea mas conveniente, quedando el Directorio encargado de someterlo a la aprobacion del Instituto.

Puesta en discusion esta indicacion fué aprobada, nombrándose como miembros de la comision a los señores Riso Patron, López José, Singer i a los secretarios señores Lira i Torres.

Despues se pasó a tratar sobre el quorum para las sesiones, fijándose el de 15 miembros para las sesiones ordinarias i el de 30 para las jenerales.

En seguida, a pedido del señor Lezaeta, se dió por presentado el proyecto de reforma de estatutos aprobado por el Directorio anterior, el que reúne el número de firmas reglamentarias.

Respecto a la renuncia del Vice-Presidente señor Subercaseaux, a indicacion del señor Trucco i por unanimidad, el Instituto hizo suyo el acuerdo del Directorio en orden a solicitar del señor Subercaseaux que retire la renuncia que ha presentado.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesion a las 11 3/4 P. M., declarando ántes el señor Presidente que quedaba abierto el periodo de sesiones jenerales.

ENRIQUE DÖLL,
Presidente.

Jorje Torres Boonen,
Secretario.
